

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
FRESHNATURAL S.A.**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes la totalidad del capital pagado de la Compañía, la socia economista Mery Obando Ortiz, consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, conforme lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

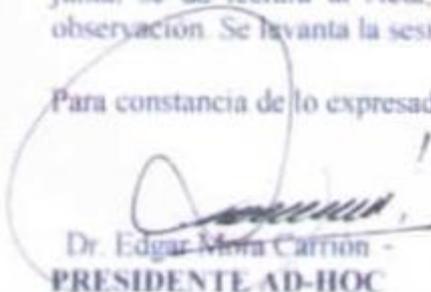
1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General del periodo 2013**

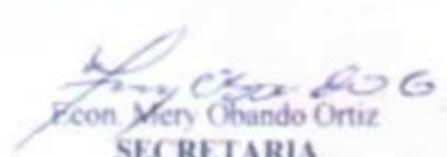
Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de la Junta, con el mencionado orden del día. Se instala la sesión a las quince horas, bajo la presidencia Ad-Hoc del Dr. Edgar Mora Carrión y con la presencia de los accionistas de la Compañía: Economista **MERY OBANDO ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA, pagadas en su totalidad; **GREENTROPIC S.A.**, debidamente representada por el doctor Edgar Mora Carrión, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (4750) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA, pagadas en su totalidad. Actúa como secretaria la Gerente General Econ. Mery Obando Ortiz.

1. A continuación se da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por mayoría del capital pagado representado en esta junta.
2. Se da lectura al informe de Comisario, el mismo que es probado por mayoría del capital pagado representado en la junta.
3. Se da lectura al Informe económico y balance general el mismo que es aprobado por mayoría del capital pagado representado en la Junta.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la junta, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión cuando son las quince horas treinta minutos.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-Hoc y Secretaria que certifica


Dr. Edgar Mora Carrión -
PRESIDENTE AD-HOC


Econ. Mery Obando Ortiz
SECRETARIA